

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

# ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA DOCTOR  
MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500, PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 13 de julio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0371/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA	\$ 50.00	\$ 50.00			
					CAMBIO DE COMPRESOR DE A/C		\$ 113.00	\$ 113.00			
					CAMBIO DE CONDENSADOR DE A/C, CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN		\$ 10.00	\$ 10.00			
					CAMBIO DE FILTRO DE SECADOR		\$ 10.00	\$ 10.00			
					CAMBIO DE FILTRO DE CABINA		\$ 30.00	\$ 30.00			
					KIT DE CENTROS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN		\$ 25.00	\$ 25.00			
					RECARGA DE A/C		\$ 25.00	\$ 25.00			
					CAMBIO DE DOS MANGUERAS DE ALTA PRESIÓN DE A/C		\$ 38.00	\$ 76.00			
					CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO AIRE, CAMBIO DE BUJÍAS		\$ 40.00	\$ 40.00			
					CAMBIO DE MENEJILLA DE PUERTA DELANTERA DERECHA		\$ 10.00	\$ 10.00			
					SUBTOTAL MANO DE OBRA						
			2	LATA	GAS PARA AIRE ACONDICIONADO	ABRO/USA	\$ 8.00	\$ 16.00			
			1	GALON	ACEITE PARA MOTOR 10W30	VALVOLINE/USA	\$ 32.00	\$ 32.00			
			1	UNIDAD	COMPRESOR DE A/C	UAC/USA	\$ 525.00	\$ 525.00			
			1	UNIDAD	EVAPORADOR DE A/C	UAC/USA	\$ 130.00	\$ 130.00			
			1	UNIDAD	CONDENSADOR DE A/C	UAC/USA	\$ 171.00	\$ 171.00			
			1	UNIDAD	VÁLVULA DE EXPANSIÓN	UAC/USA	\$ 38.00	\$ 38.00			
			1	UNIDAD	FILTRO DE SECADOR	FUJITOYO/MALASIA	\$ 28.00	\$ 28.00			
			1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA	FUJITOYO/MALASIA	\$ 25.00	\$ 25.00			
			1	KIT	CENTROS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN	S/M- USA	\$ 25.00	\$ 25.00			
			1	KIT	ORRING DE ALTA Y BAJA PRESIÓN	S/M- USA	\$ 25.00	\$ 25.00			
1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO/MALASIA	\$ 9.00	\$ 9.00						
1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/MALASIA	\$ 15.00	\$ 15.00						
4	UNIDAD	BUJÍAS	DENSO/JAPON	\$ 10.00	\$ 40.00						
1	UNIDAD	MANECILLA DE PUERTA DELANTERA DERECHA	S/M- USA	\$ 38.00	\$ 38.00						
SUBTOTAL REPUESTOS								\$ 1,117.00			

GARANTIA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA 3 MESES

CONTACTO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,506.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0377/2021  
(30-06-2021)

TIPO DE MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO

TIPO DE VEHÍCULO:

MARCA:

MODELO:

NÚMERO DE INVENTARIO:

AÑO:

RESOLUCIÓN  
ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(S)/0371/2021

### CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

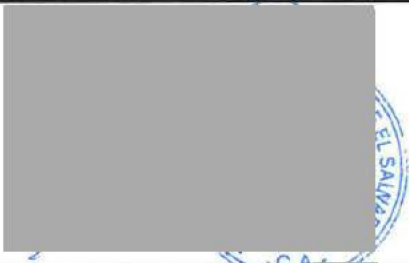

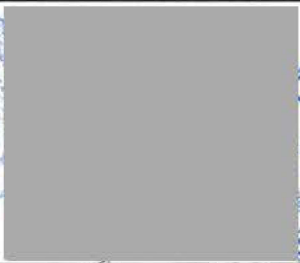
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: 10 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTION 2021		HECHO POR:
		DC

REFERENCIA: OC/LG/0102/0371/2021